

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AÑANA

Exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2018

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 23 de julio de 2019, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

En Salinas de Añana, a 23 de julio de 2019

El Alcalde

JUAN CARLOS MEDINA MARTÍNEZ